

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (14:30) catorce horas con treinta minutos el día de hoy, jueves 28 (veintiocho) de marzo de 2019 (dos mil diecinueve), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de marzo, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Directora Ejecutiva de Administración

Miriam Yolanda Cardona De la Cruz

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vásquez

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Julio César Lavenant Salas

Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES

Hugo Alejandro González Bazaldúa

Director Ejecutivo de Innovación Electoral

Jorge Gallegos Valdés

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Sofía Elena Guzmán Esparza

Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Mauricio Mantilla Aguirre

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social

Guillermo Herrera Márquez

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia

Erika Georgina Oyervides González



Contralor Interno

C.P.C. José Luis González Jaime


En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, declaró la existencia de quórum legal y procedió con el siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 26 de febrero de 2019.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de marzo de 2019.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber ninguna consideración, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogó en el orden indicado anteriormente.



III. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2019.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que, con anterioridad se circuló mediante correo electrónico el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha (26) veintiséis de febrero de (2019) dos mil diecinueve.

En seguida, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2019

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

La Directora Ejecutiva de Administración, Miriam Yolanda Cardona De la Cruz procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. En el mes en curso se han recibido (8) ocho solicitudes de información de la cuales se han contestado (7) siete, en tiempo y forma, quedando pendiente una (1) por vencer dentro de los plazos establecidos para respuesta. La Información Pública de Oficio fue entregada dentro de los plazos establecidos para ello.

2. A la fecha se han pagado las prerrogativas a los Partidos Políticos y se encuentran al corriente.
3. Se cumple con el pago de las obligaciones fiscales y obrero – patronales a cargo del Instituto Electoral (IMSS, ISR, RVC, INFONAVIT y SAR).
4. Se atendieron las observaciones de la Auditoría Integral y al Control Interno del 3er trimestre de 2018, dentro del plazo establecido.
5. Se ha recibido el pago de ministraciones por parte de la Secretaría de Finanzas que corresponde al mes de marzo del ejercicio 2019.
6. Se recibe capacitación al personal del área administrativa, en materia de Transparencia y acceso a la información.
7. Se continúa con el programa para el control de los activos fijos del Instituto. Con este trabajo se da respuesta a recomendaciones que realiza la Auditoría Superior del Estado para fortalecer los sistemas de control.
8. Se atienden a personal del Despacho de Auditoría Externa Narváez Consultores con la solicitud de papeles de trabajo para su examen y posterior emisión de un dictamen sobre la razonabilidad de la cuenta pública.
9. Se recibe capacitación en línea al personal de Dirección Ejecutiva de Administración, (Recursos humanos y recursos financieros) en el taller de Nóminas, 2019.
10. Se recibe capacitación para el personal de Administración en materia de transparencia y acceso a la información.
11. Se recibe capacitación para el personal de Administración en el programa de Masculinidades.
12. Atención, del personal del área administrativa, a la invitación en la presentación de la obra colectiva “Voto luego exijo”.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de

Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se solicitó a la Dirección de Administración, se realizará el pago de las prerrogativas correspondientes al mes de marzo del año 2019, a los partidos políticos, PAN, PRI, PRD, UDC y MORENA.
2. Se informó a la C.P. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz, Directora Ejecutiva de Administración, sobre la respuesta que se realizó al INE, referente a la suspensión del cobro de las multas impuestas al PRD.
3. Se elaboró el Acuerdo Interno No. 007/2019, para acreditar a los Representantes Propietario y Suplente, respectivamente del PRD, Lic. Ricardo Álvarez Flores y Mtro. Francisco Ortiz del Campo
4. Se elaboró el Acuerdo Interno No. 012/2019 de la DEPPP, relativo a contestación al Oficio PRD/COAH/026/2019.
5. Se notificó al Partido Revolucionario Institucional Acuerdo Interno de la SE No. 004/2019, mediante el cual se hace efectiva la sanción impuesta por el INE, según la Resolución INE/CG/055/2019, sobre las observaciones realizadas a los ingresos y egresos del ejercicio 2017.
6. Se notificó al Partido Acción Nacional el Acuerdo Interno de la SE 005/2019, mediante el cual se hace efectiva la sanción impuesta por el INE, según la Resolución

INE/CG/054/2019, sobre las observaciones realizadas a los ingresos y egresos del ejercicio 2017.

7. Se notificó al Partido MORENA el Acuerdo Interno de la SE No. 006/2019, mediante el cual se hace efectiva la sanción impuesta por el INE, según la Resolución INE/CG/061/2019, sobre las observaciones realizadas a los ingresos y egresos del ejercicio 2017.
8. Se dio respuesta al Oficio PRD/COAH/026/2019.
9. Se remitió a los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, UDC, MC y MORENA relaciones de afiliados duplicados con organizaciones de ciudadanos interesadas en constituirse como partidos políticos locales.
10. Se recibió Oficio UTTA/0119/2019, para dar respuesta al folio 00391819 presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila por la C. Magdalena López Cruz.
11. Se atendió Oficio UTTA/0109/2019, dando respuesta a folio 00364619, presentado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Coahuila por Irzu Soov Soov.
12. Se remite vía correo electrónico a la Unidad Transparencia y Acceso a la Información los montos de financiamiento público que recibirán los partidos políticos en el mes de marzo del año en curso, para actividades ordinarias y específicas. Y además las prerrogativas correspondientes al mes de enero del Partido de la Revolución Democrática.
13. En funciones de Secretaría Técnica de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se elaboró el Acuerdo Interno 012/2019, mediante el cual se deja sin efectos el escrito de intención para Constituirse como Partido Político Local, por parte de la Organización de ciudadanos "Pacto Ciudadano por Coahuila", A.C.
14. Se elaboró el Acuerdo Interno 009/2019, mediante el cual se atendió solicitud requerida mediante el Oficio PRD/COAH/026/2019.

15. Mediante el Acuerdo Interno No. 013/2019, se solicitó al INE a no compulsar las afiliaciones por parte de la Organización de ciudadanos denominada "Asociación Popular Coahuilense" A. C.
16. Se llevaron a cabo las siguientes Reuniones de Trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos para revisión de diversos asuntos: 05 de marzo a las 11:00 horas Procedimiento de constitución de partidos políticos locales; 07 de marzo a las 10:00 horas Proyecto de requerimiento a las Organizaciones de Ciudadanos interesados en constituirse como Partido Político Local; 27 de marzo a las 12:00 horas Verificación de la compulsa enviada por el Instituto Nacional Electoral relativa a las afiliaciones del resto de la entidad de las organizaciones de ciudadanos interesadas en constituir un partido político local.
17. Se atendió el Oficio INE/UTVOPL/1033/2019, referente el estatus de remantes no liquidados de los partidos MORENA y PRD.
18. Se dio respuesta a correo electrónico de fecha 06 de marzo, enviado por la Lic. Anai Hernández Bonilla, Directora de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE.
19. Se dio respuesta a Circular INE/UTVOPL/15/2019, signada por el Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES.
20. Se dio respuesta a Circular INE/UTVOPL/0183/2019 y al diverso INE/STCTFIGY ND/004/2019, mediante el cual se solicitó información de los resultados del Proceso Electoral 2017/2018.
21. Se recibió Oficio de la Organización de Ciudadanos denominada "Coahuila Incluyente" A. C. mediante el cual solicita copias certificadas de las listas de afiliación, copia de credencial de elector, manifestación de afiliación, de las siguientes asambleas celebrada en los siguientes distritos: Distrito 01, Distrito 04, Distrito 07, Distrito 08, Distrito 09, Distrito 10, Distrito 11, Distrito 12, Distrito 15 y DISTRITO 16.
22. Se notificó Acuerdo Plenario de Cumplimiento en expediente No. SM-JDC-20/2019 a través del Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal.

23. Se recibió respuesta de consulta realizada al INE, sobre la revisión y captura de afiliaciones presentadas por la Organización de Ciudadanos denominada "Por Coahuila SI" A. C.
24. Se recibió escrito de la Organización de Ciudadanos Denominada "Asociación Popular Coahuilense", A. C. mediante el cual solicita la reprogramación de la asamblea del Municipio de Arteaga al Municipio de Acuña, para celebrarse el día 24 de marzo del año en curso a las 18:00 horas.
25. En atención al Oficio IEC/SE/0211/2019, se recibió respuesta al análisis del Acuerdo IEC/CG/010/2019 así como del Acta de la Asamblea con folio No. 362 realizada por la Organización de Ciudadanos "Asociación Popular Coahuilense" A. C.
26. Se recibió copia de juicio para la protección de los Derechos Político, contra la omisión injustificada y dilatoria de dar respuesta al escrito de fecha 12 de marzo de 2019, recibido en esta Oficialía el día 13 de marzo del año en curso.
27. Se dio inicio al escaneo de la integración cronológica y foliada de los expedientes de las Organizaciones de Ciudadanos: Por Coahuila Si, A. C.; Coahuila Incluyente, A.C.; Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, A. C.; Juntos podemos Construir un Coahuila Mejor, A.C
28. Se dio respuesta mediante correo electrónico al Oficio UTJCE/107/2019, suscrito por el C. Carlos Manuel Torres Yáñez, Titular de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral de Guanajuato.
29. Se atendió solicitud de información requerida mediante el Oficio No. AYD-FEADLE-196/2019, signado por la Lic. Anabel Cárdenas Castañeda, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Atención y Determinación de la FEADLE.
30. Se dio respuesta al Oficio No. AGEF/0761/2019, signado por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, Administrador General de Ejecución Fiscal en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.
31. Se atendió requerimiento solicitado vía correo electrónico por el Lic. Mauricio Mantilla Aguirre, Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, mediante el

cual solicita la Actualización de Instrumentos de Control y Consulta, al 31 de marzo del año en curso.

32. Se recibió Oficio No. IEC/DEAJ/005/2019, requiriendo información referente al monto de prerrogativas que recibieron los partidos políticos en el ejercicio 2018, en lo que va del ejercicio 2019 y un proyectado para el resto del ejercicio 2019, lo anterior para dar respuesta al Oficio No. 1549/2019 del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.
33. Se recibió correo electrónico de fecha 26 de marzo del año en curso, de la Lic. Erika Georgina Oyervides González, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, mediante el cual solicita: Plataforma Nacional de Transparencia: Las metas y objetivos del área de conformidad con sus programas operativos; Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer; Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; Los montos, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos; Los listados de partidos políticos, asociaciones y agrupaciones políticas o de ciudadanos registrados ante la autoridad electoral; Los montos de financiamiento público por actividades ordinarias, de campaña y específicas otorgadas a los partidos políticos. Página Institucional: Listados de partidos políticos y asociaciones políticas; Prerrogativas de los partidos políticos.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández para que rindiera el informe de la aludida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, procedió a informar las actividades realizadas en los siguientes términos:

1. El día 1 de marzo del año en curso se llevó a cabo reunión de trabajo con la Comisión de Educación Cívica, en la que, entre otros temas, se trató el avance de los programas de educación cívica, así como se presentó y aprobó el proyecto denominado Parlamento Juvenil Coahuila 2019, en sus dos versiones, mismo que estará dirigido a estudiantes de educación secundaria; por lo que se elaboró la minuta correspondiente, y que se presentará para su aprobación en la próxima reunión de trabajo.
2. Se asistió a las sesiones ordinaria y extraordinaria, de Consejo General correspondientes al mes en curso.
3. Con el objetivo de promover la cultura cívica en niñas, niños y adolescentes, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, impartió el Taller Vive la Democracia, en 34 planteles de educación primaria en el estado, habiendo impartido este taller a 1147 alumnas y alumnos de educación básica.
4. Personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, impartió en cuatro sesiones, el curso taller denominado "Nuevas Masculinidades", dirigido en la primera sesión llevada a cabo el 6 de marzo del año en curso, a 30 funcionarias y funcionarios de este instituto electoral; así mismo el día 25 de marzo, se impartió en tres sesiones el taller en mención, a las y los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Coahuila, llegando con ello a 195 alumnas y alumnos de la mencionada facultad.
5. Personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, asistió y participó en 5 sesiones del curso taller de Lenguaje de Señas, mismo que se imparte en el Instituto Lagunero de la Audición y el Lenguaje, A.C.

6. El día 9 de marzo, personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica asistió y participó en el Taller denominado “Herramientas Básicas para Ejercer la Ciudadanía y la Participación Política desde lo Trans, impartido en las instalaciones del Instituto Electoral.
7. Se envió en tiempo y forma a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, la información Pública de Oficio, y dentro de este mismo rubro, se asistió al curso denominado Introducción a la Transparencia y Acceso a la Información, impartido por la titular de la unidad técnica.
8. Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, asistieron a reunión con la Dirección ejecutiva de vinculación para la revisión de los resultados de la evaluación de aprovechamiento del período 2018 e información de metas colectivas correspondientes al período 2019.
9. Personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, apoyó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos en actividades correspondientes a la verificación de afiliaciones presentadas por organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partidos políticos locales.
10. La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica en coordinación con el área de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, dan continuidad a las gestiones requeridas para la participación de este Instituto electoral en la ya tradicional Feria del Desierto, así como también en la Feria Internacional del Libro Coahuila 2019, en la promoción de la cultura cívica, por lo que se ha avanzado en los proyectos de actividades a presentar en ambos eventos.
11. Se elaboraron y entregaron los reportes semanales de actividades correspondientes al mes en curso.
12. Se dio continuidad a las actividades de organización del programa Diálogos Juveniles, avanzando en su desarrollo y preparación en 5 escuelas secundarias de la región sureste.

13. En coordinación con personal de la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Organización electoral, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, han realizado la organización de 34 elecciones infantiles llevadas a cabo en 34 municipios de la Entidad, contando a la fecha con 34 difusores infantiles de sus derechos electos, mismos que participarán en el Congreso Estatal de Niñas y Niños Difusores de sus Derechos Coahuila 2019.
14. Se realizaron las gestiones de logística y preparación para llevar a cabo la semifinal de Niñas y Niños Difusores de sus Derechos, misma que se llevará a cabo en la sala de sesiones del Instituto Electoral el día 9 de abril de este año.
15. Se elaboró la presentación gráfica de los resultados de los programas de educación cívica implementados por este instituto electoral durante 2018; mismos que fueron presentados en el 7mo encuentro nacional de educación cívica, realizado en el estado de Durango.
16. En coordinación con los comités organizadores de Cabildos Infantiles de 6 ayuntamientos de la entidad participaron en la elaboración y lanzamiento de la convocatoria, así como también se participa en la logística y organización del evento de democrática del Cabildo Infantil de los municipios de Ramos Arizpe, Torreón, Saltillo, Castaños y Sabinas, cabe hacer mención que, en el sexto municipio, el Instituto Electoral determinó no participar en su organización.
17. Se asistió a la capacitación del nuevo sistema de recepción de documentos impartida por personal de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental.
18. Se asistió a la presentación de libro "Voto Luego Exijo", con la presencia de su autor Carlos González Martínez que el Instituto Electoral organizó y presentó en el auditorio de la UANE, con los comentarios de especialistas en la materia.
19. Se asistió y participó en el taller de desarrollo e implementación de la ENCCIVICA impartido por Carlos González Martínez en la sala de sesiones del instituto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, solicitó a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica informará, por qué no se participó en lo relativo al Cabildo Infantil en el municipio de Piedras Negras.

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández informó que se presentó el Proyecto Cabildo Infantil y su estructura, los cuales fueron del agrado, pero que el Comité Organizador solicitó se eligiera de manera democrática el resto del cabildo, porque ellos ya tenían electo al niño o niña ganador, motivo por el cual el Instituto Electoral decidió no participar.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez para que rindiera el informe correspondiente

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, antes de rendir su informe, y en relación al Taller de Nuevas Masculinidades que se imparte en la Facultad de Ingeniería, señaló que, dicha Facultad fue invitada por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para incorporarse al plan conjunto para adquirir el certificado democrático; que el curso de Nuevas Masculinidades no está incluido dentro de las actividades que se tienen desarrolladas, solicitando que éstas sean utilizadas para proporcionar el certificado democrático.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, manifestó estar de acuerdo con la solicitud planteada por la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

Acto seguido, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. En atención a lo estipulado en el artículo 42, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila se enviaron en tiempo y forma a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales correspondientes al 1,4,8,11,15,19,22 y 25 de marzo que contienen las actividades por realizar y actividades realizadas por la dirección.
2. El 15 de marzo se asistió al Panel Los Retos Sociales de la Mujer Actual, en donde se presentaron las problemáticas históricas y actuales que aún se presentan en la sociedad en dicho tema, en dicho evento participaron mujeres de distintas instancias de gobierno, así como de la Universidad Autónoma de Coahuila y la presidenta de este Órgano Constitucional Electoral como ponentes.
3. El 27 de marzo la totalidad del personal de la Dirección Ejecutiva, acudió a la presentación del libro: Voto, Luego Exijo, en donde participaron integrantes del Consejo General como moderadora y comentarista de la obra en comento.
4. Para el óptimo desarrollo de las actividades institucionales, se colaboró con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en la verificación, sellado y cotejo de los documentos presentados por organizaciones que pretenden constituirse como partido político local, así como también en el foliado de listas de afiliados presentados.
5. A solicitud de la Secretaría Ejecutiva, se llevó a cabo la recopilación de información concerniente a las mujeres destacadas en el estado de Coahuila, a fin de que en el Marco del Día Internacional de la Mujer se elaboraran las infografías que circularon el pasado 8 de marzo en redes sociales de nuestro Instituto.
6. En atención al artículo 21, fracciones XI, XIV, XXXI, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, referente a la información pública de oficio (IPO), se

envió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información lo correspondiente al mes de febrero de 2019.

7. Se asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo General, de fecha 28 de febrero del año en curso, en donde se ratificó el Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional de San Luis Potosí, además también se ratificó el Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila; así como la presentación del Informe final sobre la actividades relativas al proceso de destrucción de los votos válidos, votos nulos, boletas sobrantes y demás documentación electoral generada con motivo de la jornada comicial del Proceso Electoral Local 2017-2018.
8. Se asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo General, de fecha 1 de marzo del año en curso, en donde se presentaron los proyectos de acuerdo por el que se emite el Código de Ética, el relativo a la instalación de Oficinas Municipales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2019-2020 y el proyecto de acuerdo mediante el cual se resuelve el procedimiento de verificación de afiliados del partido político local denominado Unidad Democrática de Coahuila, para la conservación de su registro en el estado de Coahuila de Zaragoza.
9. Dentro de los proyectos aprobados en el Plan Anual de Trabajo 2019, se realizaron las siguientes actividades:

Certificado Democrático

- ✦ El pasado 27 de febrero del año en curso, de manera conjunta con la Comisión de Participación Ciudadana, llevamos a cabo la presentación del Plan Conjunto de Cultura Cívico-Democrática para hacerse acreedores al Certificado Democrática que el Instituto estará entregando al finalizar el año; a dicha presentación acudieron un total de 13 instituciones educativas; además, contamos con la visita a dicha presentación de una veintena de alumnos del Instituto Universitario Paulo Freire.

A la fecha, se han recibido un total de 11 manifestaciones de instituciones educativas para participar en el programa de Certificado Democrático.

- ✦ Dentro de las actividades del Certificado Democrático, llevamos a cabo de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, se llevó a cabo la elección del nombre de los guardianes de la Universidad Vizcaya de Saltillo, a través de un ejercicio democrático en donde se utilizó la urna electrónica.
 - ✦ El 12 de marzo se llevó a cabo visitas a la Universidad del Desarrollo Profesional a y a la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, con la finalidad de aclarar dudas respecto del programa de Certificado Democrático.
 - ✦ A la fecha, hemos recibido un total de 8 convenios de colaboración, mismos que fueron enviados para revisión y visto bueno a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
 - ✦ El día de la fecha se llevó a cabo el Taller Democracia Juvenil en la Facultad de Trabajo Social, en donde se trataron temas de democracia, participación ciudadana y la importancia de involucrarse en los asuntos de la comunidad.
10. Los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) de la dirección, asistieron a reunión de trabajo para retroalimentación de los resultados de la evaluación de octubre 2018 a enero 2019; además se trató el tema de las metas colectivas del periodo septiembre 2018 agosto 2019. En dicha reunión de trabajo se hizo mención del próximo proceso de formación, el cual inicia el 29 de abril y concluye el 19 de julio 2019.
 11. El día 06 de marzo como parte de la capacitación al personal del Instituto, el pasado 6 de marzo asistimos al curso-taller "Nuevas Masculinidades", que tiene como propósito concientizar acerca del concepto de masculinidad, ello alejado de los estereotipos, mismo que fue impartido por personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
 12. El día 7 de marzo acudimos a la capacitación impartida por la Unidad Técnica de Gestión Documental, respecto al Sistema de Gestión y Administración Documental, en su primera etapa de implementación.
 13. El 09 de marzo personal de la dirección asistió al Taller de Herramientas Básicas para Ejercer la Ciudadanía y la Participación Política desde lo Trans, con el objetivo de dotar de herramientas jurídico-políticas que les conviertan en agentes impulsores de la construcción de una vida digna.

14. El 22 de marzo se acudió a la capacitación impartida por la unidad Técnica de Transparencia, en donde se trató lo referente al derecho que tienen las y los ciudadanos a recibir información y a mantener la página de transparencia del instituto actualizada.
15. El 28 de marzo de manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, se participó en el taller impartido por el Especialista en temas electorales Carlos González, el cual versó sobre la Estrategia Nacional de Cultura Cívica y su implementación en el estado de Coahuila.
16. Se llevó a cabo la actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística, atendiendo los nuevos códigos de clasificación archivística enviada por la Unidad Técnica de Gestión Documental (Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental y Guía Simple de Archivo), correspondiente al periodo del primero (01) de enero al treinta y uno (31) de marzo del año en curso.
17. Se recabó información respecto de mujeres destacadas en el Estado con lo cual se elaboraron las infografías que se circularon el pasado 8 de marzo en redes sociales y que publicó el Instituto Electoral en atención al día internacional de la mujer.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández.

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, indicó que la Universidad Vizcaya y el Colegio solicitaron que se llevará a cabo el Programa Diálogos, y la Universidad Autónoma de Coahuila solicitó se llevará a cabo el Taller Vive la Democracia; preguntando si se entregaría diploma por cada taller o si se haría en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, señaló que lo ideal es ponerlos dentro del programa de Certificado Democrático, conjuntar las actividades y al finalizar proporcionarles el Certificado Democrático, ya no un diploma o constancia por haber participado en el programa, sino la certificación como institución.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez estuvo de acuerdo en lo propuesto por la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana a reserva de que se platique entre ambas direcciones ejecutivas. En seguida, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz a Laura Patricia Ramírez Vásquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Laura Patricia Ramírez Vásquez, procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva mismas que a continuación se detallan:

1. No se encuentran expedientes de quejas en trámite.
2. Se dio trámite a cuatro (4) medios de impugnación, dos (2) interpuestos por la C. María Flores Enríquez, en contra del auto de admisión y desahogo de pruebas dictado dentro del Procedimiento Laboral Disciplinario entablado en su contra; uno (1) interpuesto por el C. Julio César Lavenant Salas, en contra del auto de admisión de pruebas dentro dictado dentro del Procedimiento Laboral Disciplinario entablado en contra de la C. María Flores Enríquez; y, uno (1) de ellos, interpuesto por la Asociación Popular Coahuilense, A.C. en contra de la omisión de dar contestación y acordar, escrito recibido en Oficialía de Partes en fecha trece (13) de marzo de dos mil diecinueve (2019). Tres (3) medios de impugnación fueron tramitados y remitidos al TEECZ en tiempo y forma. Uno (1) de ellos, se encuentra en

sustanciación ante este Instituto, siendo el interpuestos por la Asociación Popular Coahuilense, A.C. y será remitido al Tribunal Electoral Local en fecha uno (1) de abril de dos mil diecinueve (2019). Se resolvió un (1) juicio en la Sala Regional Monterrey, promovido por el C. Julio César Lavenant Salas en contra de la resolución dictada por el Tribunal Electoral Local en el expediente 13/2019. Se resolvieron siete (7) juicios en el Tribunal Electoral Local, uno (1) de ellos con relación a la Organización de Ciudadanos denominada "Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto, A.C."; tres (3), promovidos por los partidos políticos UDC, PAN y MORENA; dos (2) de ellos promovidos por la C. María Flores Enríquez; y, uno (1) de ellos promovido por el C. Julio César Lavenant Salas

3. Se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el IEC, de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de las tesis y jurisprudencias del año 2018.
4. Se elaboró un cuaderno de antecedentes en relación con el acuerdo del Consejo General por el que se da cumplimiento a la sentencia definitiva de fecha 20 de febrero de 2019, emitida por la Sala Regional Monterrey, mediante la cual ordena se dé respuesta a la consulta realizada por la Asociación Popular Coahuilense; se acordó no procedente el inicio de un procedimiento sancionador y su archivo.
5. Se realizó un oficio dirigido al ICAI, en relación a los procedimientos de verificación de los Partidos Políticos, solicitando si éstos han concluido, si se han emitido los dictámenes correspondientes y han causado estado y, en su caso, la remisión de los expedientes correspondientes.
6. Derivado de lo anterior, el ICAI solicitó información relativa a los Partidos Políticos con registro en el Estado y el monto de las prerrogativas del 2018-2019.
7. En razón del requerimiento del ICAI, se solicitó información a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos con la finalidad de dar contestación. (A la espera de información).
8. Se brinda apoyo en las labores relativas a la constitución de Partidos Políticos.
9. Se revisaron cinco (5) convenios, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana.
10. Se presentó una solicitud de información, la cual fue contestada en tiempo y forma.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios al respecto, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas procedió a informar las actividades realizadas por la aludida Dirección Ejecutiva, siendo las siguientes:

1. Se realizaron diversas reuniones con la Secretaría Ejecutiva, quien coordinó y asesoró los diversos trabajos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, durante el periodo que se reporta.
2. Del 26 de febrero al 25 de marzo se continuó y concluyó con la digitalización de la documentación generada por los 38 CME, con motivo de las sesiones del Proceso Electoral Local 2017-2018, remitida por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
3. Se asistió y apoyó en la organización, de una sesión de tipo extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, el día 28 de febrero del presente, en la cual se presentó el Informe final de la Comisión de Organización Electoral sobre las actividades relativas al proceso de destrucción de los votos válidos, votos nulos, boletas sobrantes y demás documentación electoral carente de valor documental, generada con motivo de la jornada comicial del Proceso Electoral Local 2017-2018, para su presentación al Consejo General.
4. En fecha 28 de febrero se dio apoyo en la atención a la solicitud de información de la Contraloría Interna, referente a las actas de cómputo y a las actas circunstanciadas del recuento parcial de la elección, correspondiente a los municipios de Castaños, Frontera, Francisco I. Madero, General Cepeda, Ramos Arizpe, Viesca y Villa Unión, del Proceso Electoral Local (PEL) 2016-2017.

5. Asimismo, el día 05 de marzo se apoyó en la atención de una solicitud de información de la organización Pacto Ciudadano A. C. correspondiente a la entrega en disco compacto de los planos urbanos seccionales de los distritos electorales locales 14 y 15 de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
6. El día 6 de marzo se dio apoyo en la respuesta a la solicitud de documentación (constancias de mayoría del Proceso Electoral Local 2013-2014) remitida por la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción.
7. El 1° de marzo personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, así como de la Coordinación de Relaciones Públicas e Imagen Institucional y la Secretaría Ejecutiva, concluyeron el curso-taller del programa de diseño "Adobe Illustrator" de nivel básico, el cual inició el día lunes 18 de febrero y finalizó el día viernes 01 de marzo del presente.
8. personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral asistió al Curso Taller Nuevas Masculinidades impartido por personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
9. El 04 de marzo, se atendió una solicitud de transparencia relativa a cuestionamientos respecto de la elección de regidurías.
10. El 05 de marzo, se remitieron a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información (UTTAI), los archivos digitales correspondientes al Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral (COE), de fecha 11 de enero de 2019, así como del Informe Final que presentó la Comisión de Organización Electoral, relativo al proceso de destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Local 2017-2018, lo anterior a fin de mantener actualizada la Información Pública de Oficio (IPO) de la página oficial del Instituto.
11. El día 27 de marzo, se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, la cartografía y el catálogo de colonias y secciones electorales, proporcionados por el Instituto Nacional Electoral, para su debida publicación en la página web del IEC.
12. Se continúa con el operativo de organización y habilitación de material electoral, específicamente con las cortinas y cortineros de los canceles portátiles; dicho material fue

remitido por los comités municipales electorales y recibido en las instalaciones de la bodega electoral de este Instituto.

13. Los días 4, 7 y 26 de marzo, se difundió entre el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, las respuestas a consultas realizadas por diversos OPLES al INE, durante el mes de marzo del presente.
14. Personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral asistió a la capacitación referente al Sistema para la Administración de Archivos y Gestión Documental; el cual tuvo verificativo el día 07 de marzo de la presente anualidad, a las 11:00 horas, la cual fue impartida por personal de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental; y se difundió el manual de operación del sistema en cita con los compañeros de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
15. Los días 7 y 15 de marzo se apoyó en la atención de un requerimiento de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral, remitiendo a la Junta Local Ejecutiva (JLE) en Coahuila, un disco compacto con los archivos digitales de las tablas de resultados electorales locales del IEC, con observaciones debidamente atendidas.
16. Se dio apoyo en la remisión a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, de los listados nominales utilizados durante el Proceso Electoral Local 2017-2018, encontrados en los paquetes electorales al término del proceso de destrucción de documentación.
17. El día 13 de marzo, se dio apoyo en la respuesta a la solicitud de información realizada por el Instituto Electoral del Estado de México, relativa a los diseños de la documentación y el material electoral utilizados en el Proceso Electoral Local 2017-2018; sus costos; tipo de procedimiento adquisitivo utilizado; empresas adjudicadas para su producción; así como los procedimientos de supervisión para la impresión y producción de los mismos.
18. Se continúa apoyando a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en el operativo de digitalización de la documentación generada por las organizaciones de ciudadanos que pretenden constituir un partido político local.
19. Se dio apoyo a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, con el material electoral requerido por la misma, así como con personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización

Electoral, a fin de llevar a cabo las elecciones infantiles en los 38 municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, como parte del programa “Niñas y Niños Difusores de sus Derechos”, del día 18 al 28 de marzo de la presente anualidad.

20. El día 20 de marzo se apoyó a una consejería electoral de este Instituto, en la remisión de los planos urbanos seccionales correspondientes a los distritos electorales locales 12, 13, 14, 15 y 16.
21. El 22 de marzo se sostuvo 1 reunión de trabajo con la Comisión de Organización Electoral, de carácter interna, en la cual se abordó la propuesta para la contratación de supervisoras/es electorales locales y capacitadoras/es asistentes electorales locales, para el Proceso Electoral Local 2019-2020, así como la aprobación del Proyecto de Minuta de la Reunión de Trabajo de la COE, de fecha 19 de enero de 2019.
22. El 22 de marzo se atendió la solicitud de préstamo de material electoral, realizada por el Deportivo San Isidro, A.C.; proporcionando al referido 15 cancelos portátiles y 5 urnas de simulacro, quienes llevaron a cabo una asamblea ordinaria el día domingo 24 de marzo. El material facilitado fue devuelto en su totalidad el pasado 25 de los corrientes.
23. El 26 de marzo se remitió, tanto a las consejerías integrantes de la Comisión de Organización Electoral, como a aquellas que no la integran, el proyecto de propuesta de consulta sobre la idoneidad para la contratación de supervisoras/es electorales locales y capacitadoras/es asistentes electorales locales para el Proceso Electoral Local 2019-2020.
24. El 26 de marzo se remitió oficio a la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES, informando sobre la meta colectiva 23 (destrucción de documentación electoral) y las actividades realizadas por miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional para su consecución.
25. Se asistió a la presentación del libro “VOTO, LUEGO EXIJO”; el cual tuvo verificativo el día miércoles 27 de marzo de 2019 a las 17:00 horas, en el Auditorio de la Universidad Autónoma del Noreste, Campus Saltillo; con la participación de la Consejera Presidenta Gabriela María de León Farías y la Consejera Electoral, Karla V. Félix Neira, entre otros.

26. Se asistió a 2 sesiones, del Consejo General, de fecha 28 de febrero y 1° de marzo, en las cuales se trataron, entre otros temas, los siguientes temas: Informe final sobre actividades relativas al proceso de destrucción de votos válidos, nulos, boletas sobrantes y demás documentación carente de valor, generada con motivo de la jornada electoral del Proceso Electoral Local 2017-2018. Acuerdo relativo a la instalación de oficinas municipales, para el Proceso Electoral Local 2019-2020.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, recordó a los presentes lo relativo a la aprobación, por parte del Consejo General, de la instalación de las oficinas municipales, señalando que se están buscando los lugares que puedan ser susceptibles de instalar, que la idea es que se instalen en los municipios que están más alejados y que no serán cabecera distrital; indicó que aprovechando que se esta haciendo recorrido por el Estado por la actividad de Niños y Niñas Difusores solicitó que se revisará el local en donde se instaló el comité municipal del municipio de Ocampo, mismo que se encuentra disponible, y que ya solicitó a la Directora Ejecutiva de Administración iniciar los trámites para la contratación del local para la instalación de la oficina municipal. En el caso de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, solicitó colocar el letrero de identificación como oficina municipal, por lo que, si los trámites fructifican a más tardar en el mes de abril se instalará la primera oficina municipal en Ocampo, Coahuila. Acto seguido, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, para que rindiera el informe correspondiente a la aludida Dirección Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

El Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa procedió a informar las actividades de la referida Dirección manifestando lo siguiente:

1. Asistencia a la Sesión Ordinaria del Consejo General de fecha 01 de marzo de 2019.
2. El día 05 de marzo se realizó la carga de información para RedINE correspondiente a las prerrogativas y sanciones a los partidos políticos.
3. Asistencia al Curso Taller Nuevas Masculinidades, el día 06 de marzo.
4. El día 8 de marzo, finalizó el curso de inducción del nuevo miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional y se envió la convocatoria para el nuevo periodo académico.
5. Reunión con los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional respecto a los resultados de periodo académico del programa de formación y atención a dudas generales, el día 13 de marzo.
6. Asistencia a la presentación del libro: Voto, Luego Exijo, el día 27 de marzo.
7. Durante el mes de marzo se enviaron a las distintas áreas del Instituto las respuestas a las consultas remitidas por el Instituto Nacional Electoral.
8. Durante el mes de marzo se atendieron diversas solicitudes de información y actividades por parte de la Unidad Técnica de Vinculación y de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como, de los miembros del servicio del Instituto Electoral de Coahuila.
9. Durante el mes de marzo se enviaron los informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés para que rindiera el informe correspondiente.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Jorge Gallegos Valdés procedió a rendir el informe de la aludida dirección en los siguientes términos:

1. En lo relativo al sitio oficial del Instituto, se realizaron actualizaciones con información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Transparencia.
2. Se realizó la carga de Actas y Acuerdos de las Sesiones del Consejo General del mes de marzo.
3. Se colaboró con la instalación de cámaras de seguridad al interior del Edificio del Instituto Electoral de Coahuila.
4. En relación al soporte técnico se realizaron las siguientes actividades: cambio de lugar de equipos de cómputo, instalación y configuración de equipos de impresión, instalación de equipo de proyección de diversos eventos.
5. Se realizaron dos reuniones de trabajo de la Comisión de Innovación Electoral donde se trabajó con los siguientes puntos: sistemas de cómputo desarrollados por la dirección, se trabaja en convocatoria para concurso tecnológico de urna electrónica
6. Se realizó el uso de urnas electrónicas en: Universidad Vizcaya, elección "Nombre de las mascotas de la Universidad", Instituto Issac Pitman para elección de Rey y Reina; se preparan urnas electrónicas para participar en la Feria del Desierto.
7. Personal de la dirección acudió al estado de Durango al 7º Encuentro Nacional de Educación Cívica donde se apoyó con el registro de asistentes a través de la urna electrónica y se realizaron demostraciones de diversas elecciones realizadas con la urna electrónica de Coahuila.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz a la Encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofía Elena Guzmán para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

En uso de la voz la Encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización, Sofía Elena Guzmán procedió a rendir el informe de la aludida Unidad Técnica, en los siguientes términos:

1. Se asistió a la Sesión Ordinaria de Consejo General de fecha 01 de marzo del año en curso.
2. El día 05 de marzo se atendió un oficio girado por la Organización de Ciudadanos por Coahuila Sí, en relación a las opciones que tendrían para solucionar el problema de su cuenta bancaria.
3. El 06 de marzo se asistió al curso de Nuevas Masculinidades, impartido por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
4. El día 10 de marzo se presentaron los informes mensuales por parte de las diversas organizaciones de ciudadanos, correspondientes al mes de febrero.
5. El día 11 de marzo se notificaron las diversas observaciones de los informes mensuales de los meses de: enero de 2018 a enero de 2019, a fin de que se solventarán y poder elaborar el dictamen anual.
6. El 21 de marzo se dio contestación a dichas observaciones, y el día 26 de marzo se presentó a la Comisión de Organización los diversos proyectos de dictamen de los informes mensuales de las organizaciones.
7. El día 22 de marzo, en relación al Comité de Adquisiciones, se acudió a una visita de obra y el día 25 de marzo se tuvo la junta de aclaraciones.
8. Se esta trabajando en la contestación a un oficio presentado por la Organización Asociación Popular Coahuilense para la instalación del Sistema Contable.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, señaló que aprovecharía lo mencionado respecto a la licitación de la construcción del nuevo edificio para informar que: el día 13 de marzo se reunió el

Comité de Adquisiciones a efecto de revisar las bases para el concurso de la licitación para la construcción del edificio del Instituto; el día 19 de marzo se llevó a cabo la publicación de la Convocatoria Pública Nacional relativa a la construcción del edificio, en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico Zócalo y en la página web del Instituto; el día 22 de marzo se realizó la visita de obra; y el día 25 de marzo se llevó a cabo la junta de aclaraciones. Actividades que se llevaron a cabo respecto a la licitación pública. Acto seguido, preguntó si había alguna pregunta al respecto, cediendo el uso de la voz al C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno.

El C.P.C. José Luis González Jaime, Contralor Interno preguntó si siguen las propuestas económicas y técnicas.

A lo que el Secretario Ejecutivo Francisco Javier Torres Rodríguez, contestó que sí, que el día 02 de abril se realizará la apertura de proposiciones, el 27 de marzo venció la presentación y el día 08 de abril se estará dando el fallo. Al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre para que rindiera el informe de la aludida Unidad Técnica.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental, Mauricio Mantilla Aguirre procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Se recibieron, registraron, digitalizaron y circularon a Secretaría Ejecutiva en tiempo y forma 170 (ciento setenta) documentos que ingresaron a este Instituto.

2. Personal de la Oficialía de Partes cubrió las guardias correspondientes, incluidos fines de semana, a efecto de que recepcionara la documentación dirigida a las distintas áreas, en específico aquellas con vencimiento de término.
3. Personal de la Oficialía de Partes atendió de manera permanente durante el periodo que se reporta el conmutador general del Instituto.
4. Se atendió de manera permanente el Sistema de Notificaciones Electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
5. Se elaboraron las Actas de las sesiones extraordinaria y ordinarias del Consejo General, celebradas los días 25 y 28 de febrero, así como del 01 de marzo del presente año.
6. Se elaboraron las Versiones Estenográficas de las sesiones de Consejo General previamente señaladas.
7. Se remitieron a Secretaría Ejecutiva en tiempo y forma los reportes semanales de las actividades por realizar y realizadas.
8. Se acudió a las Sesiones del Consejo General celebradas durante el periodo que se reporta.
9. El día 11 del presente mes se implementó en el Instituto la primera fase del Sistema de Gestión Documental, mismo que se encuentra ya operando en todas las áreas del Instituto. Para ese efecto se brindó la capacitación correspondiente, al día de hoy se han gestionado a través del referido Sistema 93 trámites, así como de manera automatizada las áreas del instituto han generado de manera automatizada 137 números de oficios internos y externos.
10. Se tuvo diversas reuniones de trabajo con personal de la empresa EVOTEK, a fin de comenzar con el mapeo de procesos para comenzar con el desarrollo de la segunda fase del sistema de gestión a que hace referencia el Sistema Nacional de Transparencia.
11. Se elaboraron los Guiones de las sesiones del Consejo General, de igual forma previamente señaladas.
12. Se brindó apoyo la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos en las actividades que desarrolla para la constitución de nuevos partidos políticos, en específico en digitalización documental.

13. Se solicitó a las áreas del instituto la actualización de sus instrumentos de control y consulta a fin de actualizar la información del apartado de transparencia de la página web del instituto, así como en la Plataforma del Sistema Nacional de Transparencia.
14. Personal del área acudió a la ciudad de Torreón Coahuila al curso de lenguaje de señas, así como a la presentación del libre Voto luego Exijo, realizada el día de ayer en las instalaciones de la UANE.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse comentarios, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez para que rindiera el informe correspondiente.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En uso de la voz el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez procedió a rendir el informe correspondiente manifestando lo siguiente:

1. Se realizó cobertura, Transmisión y atención a miembros de la prensa Sesiones Extraordinaria y Ordinaria del 28 de febrero y 01 de marzo. La Sesión de fecha 01 de marzo se realizó transmisión con Lenguaje de Señas, modalidad que se seguirá para las siguientes sesiones y eventos.
2. Se envió la síntesis informativa vía correo electrónico y grupos de WhatsApp para Consejo y Secretaría.
3. Atención personalizada y acompañamiento a entrevista de radio, prensa escrita y televisión, además de acompañamiento a Presidencia a estaciones de Radio y Televisión.

4. Apoyo de grabación de sesiones de diferentes Comisiones como Prerrogativas y Organización.
5. Seguimiento a la publicación de la licitación del nuevo edificio, el día 19 de marzo
6. Visita con grabación al proceso de licitación del nuevo edificio, el día 22 de marzo.
7. Grabación y transmisión de la junta de aclaraciones del proceso de licitación del nuevo edificio, el día 25 de marzo.
8. Arranque del programa de radio institucional el lunes 01 de abril que se transmitirá en los 38 municipios a través de la Red Estatal de Radio que ahora se llama Coahuila Radio y Televisión de 4:30 a 5:00 p.m. Solicitó el apoyo para la promoción al programa en redes sociales.
9. Asistencia al curso de Nuevas Masculinidades, el día 6 de marzo.
10. Asistencia a la presentación del libro "Voto Luego Exijo" en donde se dio atención a prensa, sonorización, grabación, transmisión vía YouTube
11. Ingreso al sistema del INE spot de radio y televisión institucional correspondiente al mes de marzo 2019.
12. Compilación de material para el Encuentro Nacional de Educación Cívica, en lo relativo a los primeros usos que se le dieron de la urna electoral.
13. Asistencia al Taller Trans de Herramientas Básicas, el día 9 de marzo
14. Grabaciones de audiencias de asuntos internos del Instituto Electoral de Coahuila.
15. Asistencia al curso de archivo y gestión documental para la implementación del nuevo sistema.

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas preguntó si el programa de radio se llamará "La Urna" y en cual estación de radio se transmitirá.

El Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez afirmó que, el programa de radio se llama "La Urna" y que se transmitirá a través de la Red Estatal de Radio que

ahora se llama Coahuila Radio y Televisión 89.7 frecuencia modulada, que es la radiodifusora del Gobierno del Estado, y que permite llegar a los 38 municipios. Indicó también que, quienes conducen los programas y entrevistas son las y los Consejeros Electorales con la finalidad de tener una comunicación directa con la ciudadanía en relación a la materia político electoral y cuestiones de democracia. Invitó a los presentes a escuchar y difundir el programa de radio.

En relación a la invitación realizada para difundir el programa de radio la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández comentó que, los Organismos Públicos Electorales están pasando por una etapa difícil, por lo que es importante que toda la ciudadanía se entere de los programas y actividades que esta realizando el Instituto Electoral de Coahuila, invitando a las y los titulares de las áreas a promover con el personal a su cargo el twittear las actividades que realiza el Instituto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez estuvo de acuerdo con lo comentado por la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, indicando que personalmente ha comentado la importancia de posicionar los mensajes del Instituto, sobre todo en la época en que no hay elecciones ya que la ciudadanía piensa que solo en elecciones se trabaja; por lo que siempre se está tratando de estar presentes en las redes sociales.

El Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa preguntó si hay alguna liga o página en donde se estén guardando los audios de los programas de radio para posteriormente escucharlos.

El Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Guillermo Herrera Márquez contestó que sí, que se pondrán en la página web del Instituto y que en cuanto se tenga la liga se compartirá.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse más comentarios, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González para que rindiera su informe.

UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA

La Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, Erika Georgina Oyervides González procedió a rendir el informe correspondiente a la referida unidad técnica en los siguientes términos:

1. Carga y actualización de la información correspondiente al mes de febrero del apartado de transparencia del Instituto.
2. Elaboración de oficios para solicitud de información para actualización de la información a las Direcciones y Unidades Técnicas correspondiente al mes de marzo.
3. Se recibieron 16 solicitudes de información al día de la fecha, de las cuales se solicitó mediante oficio a las áreas a fin de que proporcionen lo requerido, tramite hasta su envió para conocimiento del solicitante. De las cuales solo quedan 3 pendientes, la mayoría fueron desahogadas por la Dirección de Prerrogativas, Administración y la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
4. Se actualizó la página con la información de la Dirección Ejecutiva de Organización y de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a las actas generadas en la Comisiones, ello en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.
5. En relación a las facultades conferidas en el art. 102 de la Ley de Acceso a la Información Pública se contestaron 4 solicitudes por parte la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
6. Se asistió a la Sesión del Consejo del día 01 de marzo de 2019.
7. Se impartió el curso de capacitación a personal enlace de cada una de la Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas
8. Apoyo del personal de la Unidad, a la Dirección de Prerrogativas para la captura y verificación de apoyo ciudadano de las organizaciones que pretenden formar un partido político.
9. Asistencia a la presentación del Libro "Voto Luego Exijo".

10. Asistencia a la capacitación de Archivo y Gestión Documental sobre el nuevo sistema de tramites.
11. Asistencia al Taller del Lenguaje de Señas, impartido en la ciudad de Torreón.
12. Asistencia al Nuevas Masculinidades impartido por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
13. Se entregaron en tiempo los reportes semanales.

SECRETARÍA EJECUTIVA

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló que, respecto de las actividades que realizan de manera permanente en la Secretaría Ejecutiva son las mismas que se mencionan, por lo que se permitió obviarlas para no ser repetitivo. Acto continuo, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

VI.- ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún asunto general que tratar, al no haber ningún asunto, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.


VII.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta


General Ejecutiva, siendo las (15:45) quince horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves (28) veintiocho de marzo de (2019) dos mil diecinueve.



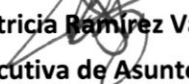
Francisco Javier Torres Rodríguez
Secretario Ejecutivo



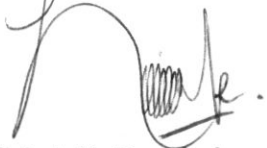
Miriam Yolanda Cardona De la Cruz
Directora Ejecutiva de Administración



Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos




Laura Patricia Ramírez Vásquez
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos



Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica



Julio César Lavenant Salas
Director Ejecutivo de Organización Electoral



Hugo Alejandro González Bazaldúa
Director Ejecutivo de Vinculación INE-OPLES



María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



Jorge Gallegos Valdés
Director Ejecutivo de Innovación Electoral



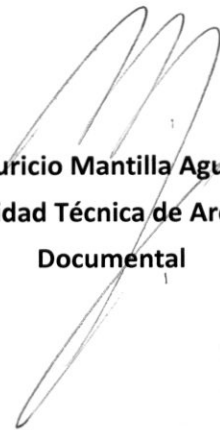
Sofía Elena Guzmán Esparza
Encargada de la Unidad Técnica de Fiscalización



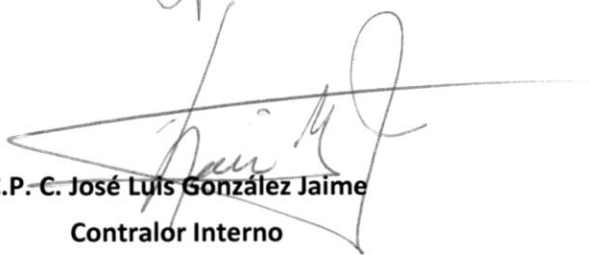
Guillermo Herrera Márquez
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social.



Erika Georgina Overvides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia



Mauricio Mantilla Aguirre
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental



C.P. C. José Luis González Jaime
Contralor Interno